

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 28** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del “Proyecto de ampliación de un complejo industrial, situado en la calle Zeus, del parque industrial de Meco, Parcelas IG-2.1, IG-2.2 y IN-3”, en el término municipal de Meco, promovido por Laboratorios Alter, S. A. (Expediente: 10-EIA-00015.2/2021).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al “Proyecto de ampliación de un complejo industrial, con la ampliación de productos farmacéuticos, situado en la calle Zeus, del parque industrial de Meco, parcelas IG-2.1, IG-2.2 y IN-3”, en el término municipal de Meco, promovido por Laboratorios Alter, S. A., con domicilio social en calle Mateo Inurria, número 30, 28036 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 3 de marzo de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/6.341/23)

